

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°097-2018-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ARQUITECTO PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AMAZONAS**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas
<b>PUESTO</b>	Arquitecto.

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Supervisar y coordinar la ejecución de los procedimientos vinculados al Patrimonio Histórico Inmueble de acuerdo a los objetivos de la Dirección General de Patrimonio Histórico para la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación, coordinando con las autoridades del Sector Público los asuntos relacionados con la defensa de nuestro Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble en la Región Amazonas

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitecto con Colegiatura y habilitación vigente.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en temas de su competencia</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

<p>*(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.<sup>1</sup></p>	
<p>Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en temas de Patrimonio Histórico y Arquitectónico.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender y orientar a los usuarios para la realizar los trámites correctos en el Área de Arquitectura de la DDC Amazonas.</li> <li>• Representar a la DDC Amazonas en la comisión Ad Hoc en conformidad a lo establecido en la Ley N° 29090 Ley de regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones y a la modificación del literal 2 del artículo 22 de la Ley N° 28296-Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.</li> <li>• Realizar Inspecciones técnicas a los diferentes inmuebles de valor Histórico en la Zona Monumental.</li> <li>• Revisar los expedientes que soliciten la colocación de anuncio publicitario dentro de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.</li> <li>• Otras funciones que asigne el jefe inmediato en el marco de la misión del puesto.</li> </ul>
---

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas
<b>DURACIÓN</b>	Tres (03) meses
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 3,000.00 ( Tres Mil y 00/100 Soles)

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/04/2018 al 14/05/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	15/05/2018 al 21/05/2018



**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	23/05/2018 al 24/05/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	25/05/2018
Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas	28/05/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	28/05/2018